

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MORKENSERVICES ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, oficina 503, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, las accionistas de la compañía **MORKENSERVICES ECUADOR S.A.:**

a) **VERILYAN S.A.** legalmente representada por su apoderado especial Dr. Fernando del Pozo conforme consta de la carta poder que reposa en Secretaría, con ciento sesenta y un mil novecientos noventa y ocho (161.998) acciones ordinarias y nominativas, de un dolar cada una, por un valor total de **CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

b) **DINA SILVIA EIDELMUTH,** legalmente representado por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta de la carta poder que reposa en secretaria, con dos acciones ordinarias y nominativas, de un dolar cada una, por un valor total de **DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida. La Junta General designa como Presidente Ad-hoc por esta ocasión al Dr. Fernando del Pozo y actúa como Secretario el Sr. Axel Schwartz en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018. 3) Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2018. 4) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018. 5) Conocimiento y resolución



sobre el destino de las Utilidades del periodo 2018.- 5) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da lectura al Informe del Auditor Externo de la compañía, que es la firma Audisupport Cía. Ltda. respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es revisado y conocido por parte de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

El Gerente General expresa que la compañía generó utilidades en el ejercicio fiscal 2018, razón por la cual propone que sean distribuidas a los accionistas.

Los accionistas presentes, resuelven por unanimidad que las utilidades del 2018 sean distribuidas a los accionistas de acuerdo al flujo de caja de la compañía.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.-

Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal de la compañía para el período fiscal 2019, a la señora Ing. Andrea Chiriboga Gomez.

sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinicia la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión a las 13:00, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. -



DR. FERNANDO DEL POZO
PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL



SR. AXEL SCHWARTZ -
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL



SRA. DINA SILVIA EDELMUTH
(representado por)
Dr. Fernando del Pozo)
ACCIONISTA



VERLYAN S.A.
(representado por)
Dr. Fernando del Pozo)
ACCIONISTA